

Guaranda, 15 de enero del 2017

SEÑORES

CONSTRUCTORA LAYMICER S.A

Presente. -

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la ley de Compañías en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de enero de 2.016 a diciembre de 2.016, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1. -Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas leales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de CONSTRUCTORA LAYMICER S.A
2. -Los libros sociales de CONSTRUCTORA LAYMICER S.A; se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad,
3. -Los estados financieros de CONSTRUCTORA LAYMICER S.A; expresados al 31 de diciembre del 2016, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos presentan movimiento en este periodo, pero tiene una pérdida de 364.87 dólares americanos.
4. -U administración de CONSTRUCTORA LAYMICER S.A; al 31 de diciembre del 2016 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente.



María Narcisa Toalombo Sisa

GERENTE GENERAL

CI: 0201413408